

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMPROMISOSEGURO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE
SEGUROS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Ambato, el día veintinueve de Marzo del año dos mil diecinueve, en el local social de la compañía ubicado en la Avda. Los Guaytambos y Montalvo centro comercial Caracol local No. 53, siendo exactamente las 10:00 AM, se reúnen los siguientes accionistas. SRA. DIANA ELIZABETH CELI PORTERO, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR americano cada una, el SR. CHRYSTIAM DAVID CELI PORTERO propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR americano cada una, la SRTA. STEFANNY JOHANA CELI PORTERO, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR americano cada una y el SR. MARCO ROLANDO SANCHEZ LUZURIAGA, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR americano cada una; acciones y accionistas constituyen la totalidad del capital social de la compañía que de manera unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse, según se expresa mas adelante.

Se instala la sesión bajo la presidencia de su titular SR. CHRYSTIAM DAVID CELI PORTERO, y actúa como secretaria de la Junta la SRTA. STEFANNY JOHANA CELI PORTERO, acto seguido la presidencia expresa que, conforme a lo acordado, esta Junta tiene por objeto:

1. Constatación del Quórum
2. Presentación del Balance General y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2018.
3. Informe de Gerencia
4. Aprobación de los Estados Financieros presentados.

Puesto a consideración los puntos del orden del día a tratarse en la Junta General Ordinaria Universal, los accionistas manifiestan estar de acuerdo y pasan a tratar el orden del día.

1. Constatación del Quórum.

El señor presidente de la compañía SR CHRYSTIAM DAVID CELI PORTERO, procede a verificar la asistencia de todos los accionistas, por lo que informa que se encuentran todos los accionistas de la compañía, lo que corresponde al 100% de participaciones y en consecuencia pueden constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Terminada la lectura de la convocatoria, el presidente pone a consideración de los accionistas presentes el segundo punto el orden del día.

2. Presentación del Balance y Estado de Resultado Integral ejercicio económico del año 2018.

Se presenta a los accionistas una copia del Balance General y Estado de Resultado Integral ejercicio económico 2018, el accionista SR. MARCO ROLANDO SANCHEZ LUZURIAGA, solicita se otorgue treinta minutos para revisar la documentación, pedido que ha sido aceptado en forma unánime por todos los accionistas presentes. Transcurrido este tiempo solicitado y autorizado se reinstala la sesión, el presidente pregunta si la documentación presentada es suficiente o se desea mayor información, los accionistas manifiestan en forma unánime que no, por lo que se solicita al señor presidente continúe con el tercer punto del orden del día.

3. Informe de Gerencia.

En cuanto a este punto los accionistas presentes en la misma resuelven en forma unánime autorizar a la Gerente General de la compañía lea el informe de las actividades que se han realizado en este año de gestión. Por lo que la Gerente General de COMPROMISO SEGURO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA. procede. Una vez termina la intervención de la Gerente, los accionistas por unanimidad, deciden aprobar en todas sus partes el informe de la Gerente General.

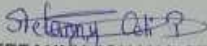
4. Aprobación de los Estados Financieros presentados.

Luego de revisar los Estados financieros del ejercicio económico 2018, los accionistas deciden aprobar en todas sus partes el Balance General y Estado de Resultado Integral, correspondientes al ejercicio económico del año 2018 por

cuanto el estado de los negocios y los resultados positivos de la compañía, han sido satisfactorios.

Resueltos de esta forma los puntos del orden del día de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, los socios presentes conceden un receso de treinta minutos, a efectos de que la secretaria redacte el acta respectiva. Una vez terminada y dando lectura de su contenido, en forma unánime los accionistas resuelven aprobar todas sus partes; termina la Junta a las dieciocho horas y cinco minutos, y firman para constancia todos los accionistas presentes y secretaria que certifica.


CHRYSIAM DAVID CELI PORTERO
Presidente de la Junta
Accionista


STEFANNY JOHANA CELI PORTERO
Secretaria ad-hoc de la Junta
Accionista


DIANA ELIZABETH CELI PORTERO
Accionista


MARCO ROLANDO SANCHEZ LUZURIAGA
Accionista